



Boletín nº47

29 de diciembre de 2014

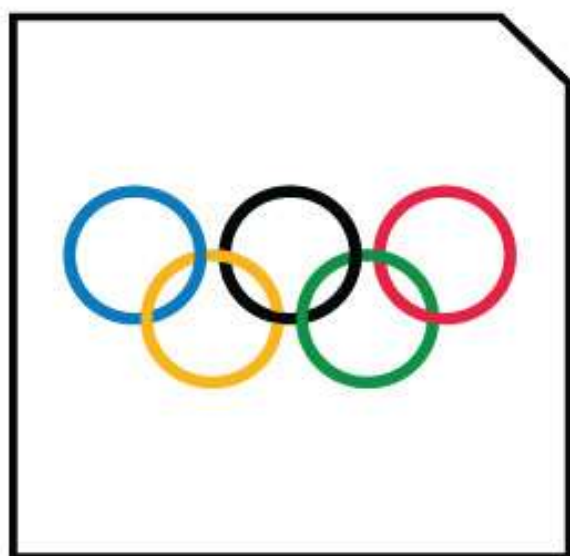


metro

2014

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES

**BUENOS
AIRES
2018
YOUTH OLYMPIC GAMES**



**YOG
DNA**



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



*Entre todos proyectemos
ilusiones, optimismo, fe y
alegría para una
finalización y comienzo
de año inolvidable*

**FELICIDAD Y
PROSPERIDAD PARA
TODA LA FAMILIA DEL
HOCKEY**

*Olga Pérez
Secretaria*

*Mario Galliano
Presidente*



Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 5
2.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 6
3.)	ACORDADA DISCIPLINA	Pág. 8
4.)	TRIBUNAL DE APELACIONES	Pág. 9
5.)	IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIOS	Pág. 10
6.)	PERIODO VACACIONAL	Pág. 10
7.)	TORNEO CABALLEROS	Pág. 10
8.)	CATEGORIZACION JUGADORES	Pág. 10
9.)	COMISION DE ARBITRAJE	Pág. 11



CAMPEONATO

CAMPEONES 2014

Damas Sintético	1°	Int	5°	6°	7°
DS A	Ciudad 'A'	River Plate 'A'	River Plate 'A'	Arquitectura 'A'	Lomas Atl. 'A'
DS B	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	Quilmes At. 'A'	Quilmes At. 'A'
DS C	Bco. Ciudad	San Cirano 'A'	U. La Plata 'A'	Banfield 'A'	San Cirano 'A'
DS D	B.A.C.R.C. 'A'	Bco. Hipotecario	B.A.C.R.C. 'A'	B.A.C.R.C. 'A'	Est. La Plata 'A'
DS E	C.A.S.I. 'B'	Regatas B.V. 'B'	San Carlos 'A'	San Albano 'A'	Ferro C. O.
DS F	Quilmes At. 'D'	Belgrano D.S.	Arsenal	Campana B. C.	Huracán

Damas Natural	1°	Int	5°	6°	7°
D Nat	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
CAB A	Ciudad 'A'	Bco. Provincia 'A'	Mitre	Bco. Provincia 'A'	Ducilo
CAB B	Ba.Na.De.	J. Rosario	J. Rosario	J. Rosario	Lanús Atl.
CAB C	Ferro C. O.	Q.H.S. 'B'	MDQ M. del Plata	Ferro C. O.	Berazategui

Promoción	
6°	Barkojba
7°	S. Lorenzo Muñiz



Proyección	
5°	Vélez
6°	S.A.G. 'A'
7°	S.A.G. 'A'

Damas 4°	
D4 A	San Fernando
D4 B	S.I.T.A.S.

Damas 2°	
D2	S. Bárbara

Damas	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Arquitectura 'A'	G.E.B.A. 'A'	S.I.C. 'A'	G.E.B.A. 'A'	San Cirano 'A'

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Lomas At.	Lomas Atl.	G.E.B.A. 'A'	S. Fernando 'A'	Ciudad 'A'



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2014

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 267-14 Informe: Maidana-Silva

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: Q.A.C "A" vs Ciudad "A"

División: 1° A

Sector: Caballeros

Otros: publico QAC

Resolucion:

1.- Entréguese fotocopia del expediente a pedido del Club Q.A.C a partir del 24.02.2015, que serán entregadas bajo recibo y debida constancia.

2.- Con respecto al pedido de declaración testimonial al Sr. Alberto Budeisky no ha lugar teniendo en cuenta que este tribunal ya dictó la resolución definitiva. Es decir, que esta concluida la instancia.

Expte 274-14 Informe: J.M Bonelli

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: San Fernando vs Bco Pcia

División: 1° A

Sector: Caballeros

Jugador: Espinosa Juan, Corradini Santiago (San Fernando)

Resolución: Imponer al jugador Espinosa Juan la sanción de suspensión de 3 (tres) fechas por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 293-14 Informe: Claudio Salatino

Fecha: 15.11.14 N° de partido:

Equipos: San Lorenzo de Muñis vs Macabi

División: Play Off 7° Promoción

Sector: Damas

Otros: Publico Macabi.

Resolución: Se da por concluido el período de prueba.

Expte 295-14 Informe: Taboada-Vigliero

Fecha: 16.11.14 N° de partido:

Equipos: Q.H.S A vs GEBA A

División: Repechaje A-B

Sector: Caballeros

Otros: Publico Q.H.S y GEBA.

Resolución: Entréguese las fotocopias a pedido del Club GEBA a partir del 29.12.14 bajo recibo y debida constancia.



Expte 296-14 Informe: Labate - Bonelli

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: S. Fernando A vs Bco Pcia

División: 1° A

Sector: Caballeros

Otros: publico S. Fernando – Juan Gilardi – Juan Ripalda

Resolución: Imponer al jugador Juan Gilardi la sanción de suspensión de 18 (dieciocho) fechas por aplicación del artículo 88 y 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 300-14 Informe: Gustavo Laraia

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: San Luis vs Las Cañas

División: 1° N

Sector: Damas

Otros: Público San Luis.

Resolución: Entréguese las fotocopias a pedido del Club San Luis a partir del 24.2.15 bajo recibo y debida constancia.

Expte 302-14 Informe: Maria Belen Ravilwani

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: Campana vs Casi

División: 6° F

Sector: Damas

Otros: Conducta público CASI

Resolución: Aplicar la sanción de clausura de cancha de 1 (una) fecha al Club CASI Primera F de 1° a 6°, sector Damas. No redimible por multa ejerciendo la Localia fuera del partido de San Isidro por aplicación del artículo 63 y el artículo 92.

Expte 304-14 Informe: Campeonato

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: SIC vs QAC- QAC vs GEBA

División: Int.

Sector: Damas

Resolución:

1.- No imponer sanción a Dt de QAC Sr. Emanuel Roggero.

2.- Imponer a Sr. Juez de Mesa del Club Q.A.C Martha Krizek la sanción de suspensión de 9 (NUEVE) meses por aplicación de art. 78 y 92 que vencerá el día 24/7/2015 a las 00hrs.

Expte 305-14 Informe: Secretaria

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: St. Barbara vs Bco Pcia

División: Int.

Sector: Damas

Otros: Av. Conducta J. Mesa (Bco Pcia)

Resolución: Imponer a la jugadora-Jueza de Mesa Aldana Tortorelli (Bco Pcia) la sanción de suspensión de 5 (cinco) fechas por aplicación del artículo 92 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Buenos Aires, 09 de diciembre de 2014.-

ACORDADA N° 02/14 DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Se comunica que a raíz de la decisión del Consejo Directivo de reunirse los días martes este Tribunal sesionara los días lunes a partir de las 18.00 hs.-

Comuníquese a las entidades federadas. Publíquese (Art. 4 de las N.F.T.D.).-

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2014.-

ACORDADA N° 03/14 DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA CONSIDERANDO:

Que habiendo finalizado el año deportivo, este Tribunal de Disciplina entiende que debe decretar el receso desde el día de la fecha hasta el próximo lunes 2 de Marzo de 2015 de acuerdo a lo normado en el artículo 4 “in fine” de las NFTD.

En virtud de todo lo expuesto se **RESUELVE:**

- 1°) Disponer que el cuerpo estará de receso desde el día de la fecha hasta el próximo lunes 2 de Marzo de 2015
- 2°) Regístrese, publíquese y archívese

Dr. Omar Abdala
Secretario

Nilda U. de Acevedo
Presidente



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



TRIBUNAL DE APELACIONES

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2014.

Expte 0262-14 Informe: Roberto Sunesen
Fecha: 25.10.14 N° de partido:
Equipos: Est. La Plata vs UBA
División: 1°E
Sector: Damas
Otros: Publico UBA

RESOLUCION:

- 1°) Rechazar el recurso de apelación intentado por el Club Universidad de Buenos Aires.
- 2°) Publíquese en la forma de establecida en el Art. 29 de las N.F.T.D.

Firmantes:

Mariana Salinas - Oscar Repetto - Gustavo Ravetta - Claudio Ferrario –
Andres Spada - Alberto Budeisky.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACION GENERAL

IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIO

Se comunica que a partir del lunes 02 de febrero de 2015 el horario de atención de esta Asociación será de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

PERIODO VACACIONAL

Se informa a las Instituciones Afiliadas que esta Asociación permanecerá cerrada durante el mes de enero de 2015.

TORNEO CABALLEROS

Se informa que el desarrollo del torneo de caballeros “C” estará condicionado a la inscripción de equipos en el mismo.

CATEGORIZACION JUGADORES

El sistema no permitirá a partir del 2015 la categorización de aquellos jugadores/as que no tengan adjuntada la foto en la base de datos por lo cual deberán regularizarlo a la brevedad.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



COMISION DE ARBITRAJE

Continuando con lo que se informara oportunamente en nota de fecha del 29 de septiembre dirigida a cada uno de los señores delegados y publicada en página y boletín semanal, la Comisión de Arbitraje ha comenzado a funcionar.-

*Por tanto, para dar cumplimiento con la planificación acordada, solicitamos, se nos informe antes del 09 de febrero del 2015 los datos personales y correo electrónico, dato **excluyente**, de una persona como mínimo designada para representar a la Institución como árbitro oficial.-*

Las mismas recibirán el curso de no más de treinta personas, que se dictara por regiones en un club a designar que reúna los requisitos de infraestructura adecuada, para que una vez cumplimentado o cuando lo consideren los capacitadores, sean designados para comenzar arbitrando sus 6° divisiones como parte teórica del curso.-

A medida en que transcurra el Campeonato y de acuerdo a la evaluación y progreso de los postulantes serán designados para arbitrar partidos de Mayores que no sean de su propio club.-

Tal requerimiento debe ser cumplido respetando los tiempos solicitados para que podamos iniciar sin ninguna postergación en la segunda quincena de febrero con los cursos programados.-

*Toda información la iremos proporcionando en forma personalizada a delegados e involucrados, por lo cual es **imprescindible**, el envío de los mail de cada uno para poder mantener una comunicación fluida.-*

Contamos con la colaboración de todos para comenzar un camino de solución a uno de los grandes problemas del hockey, compromiso que asumieron todos los asistentes representantes de clubes en la reunión del 29 de septiembre.-

*Queremos continuar con la política que se ha fijado esta gestión, fomentar la participación **activa** y **responsable** de la totalidad de los estrados que conforman la estructura organizativa del deporte, lo que no significa que de no obtener la respuesta buscada nos veamos obligados a aplicar con rigurosidad las sanciones pertinentes, en pos de beneficiar a todos en general y fundamentalmente al deporte que nos congrega.-*

Olga Pérez
Secretaria